



uno por las pautas que leu correspondo repasar
Con lo que se concluyó este Ayuntamiento q. firmarian sus señas
de quuyo el día certifico =

[Handwritten signatures and names in cursive script]
Molina Mata, Lucio, Navea, Calis, Ballena, Maza, Carrasco, Presente fui: Miguel Solano.

Ayuntamiento del 29 de marzo. En la Villa de Caravaca a veinte y nueve de
Marzo de mil ochocientos veintey cinco, firmes en sus Salas Comu-
nicadas los señ. D.º Don Joze Torre del molino, Alcalde mayor y Primer
D.º Antonio Martin, D.º Don Maria Calvillo, D.º Benito Carrasco
Carrasco, D.º Narciso Ballena, Regidores y D.º Juan Navea
Dijuntal del Comun, en cuyo estado emio D.º Pedro Bernard
de Carrera, Regidor, y trataron y acordaron lo siguiente.

Devolucion
de la Propu-
esta de oficio
de D.º de Volun-
tarios Real

Diose cuenta de un oficio del Sr. Don Sub-inspector de Volunta-
rios Reales del Partido de Lorca, D.º Joze.º Ruiz Alcan, Principales de
de Sta Ciudad con fecha veinte y quatro del corriente, con el qual
acompana las propuestas de oficiales p.º el cuerpo de Voluntarios
Reales de esta Villa, que se dirigen por esta Corporacion a
D.º Sr. Don Sub-inspector p.º q.º se le previene darlas el mismo con-
reponete, para que se busquen a hazer de nuevo con un
ofio a lo que D.º S.º previene en su citad oficio. Y en virtud
el Ayuntamiento acuerda dar Comision a los señ. D.º Antonio

Comision
a D.º Antonio
Paz Martin
y D.º de